



Una propuesta ¿indecorosa?

La idea de que se le pague su aguinaldo y fondo de ahorro a los ex trabajadores de Luz y Fuerza que combaten la liquidación de la empresa, planteada el viernes reciente por quienes Martín Esparza propuso en MILENIO Televisión para integrar una comisión mediadora con el gobierno federal, se antoja condenada al fracaso.

El primero de los siete puntos de la iniciativa suscrita por el rector de la UNAM, el ex director del IPN y los coordinadores de las fracciones de PRI, PAN y PRD en el Senado reza:

Que las partes reconozcan expresamente su voluntad de respetar las resoluciones firmes que sobre el particular emita el Poder Judicial de la Federación.

Pero sucede que lo que queda del Sindicato Mexicano de Electricistas mantiene litigios en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y un Tribunal Colegiado contra el decreto de extinción, así que no tiene asegurados un laudo a su favor ni el amparo solicitado.

Ello significa que la liquidación, desde el punto de vista jurídico, mantiene su aparente solidez y, como el pago de aguinaldo y demás prestaciones a los ex trabajadores va incluido en el finiquito de la relación la-

boral que los seguidores de Martín Esparza no han cobrado, el reto es hallar la forma de "anticiparles" parte de lo que no quieren admitir.

Dicho de otra manera: sin que se ponga en duda la legalidad del decreto que puso fin a Luz y Fuerza, no es claro cómo pueda satisfacerse la sugerencia de los *notables* (como aun sin ellos se pudo, por ejemplo, ampliar la cobertura del Instituto Mexicano del Seguro Social a los ex trabajadores).

Pero no sólo. De hallar el camino jurídico, el mensaje que se daría es algo así como "aunque sean minoría (poco más de 16 mil frente a los 24 mil que recibieron ya su pago), a quienes la hagan de tos vamos a tratarlos tan bien como a quienes apechugaron desde un comienzo la pérdida de sus empleos".

El diálogo entre el gobierno y la mayoría de los ex trabajadores (en particular los liderados por el tesorero del SME, Alejandro Muñoz) no ha variado. Se les ofreció apoyarlos para crear cooperativas (entre las propuestas hay talleres de mantenimiento para el parque vehicular de la administración pública) que den servicio a la Comisión Federal de Electricidad y otras entidades de gobierno, y la primera, con 140 socios, arrancó la semana pasada; este lunes nace otra de 400 ex trabajadoras y en la semana surgirán dos o tres más, una de éstas en mancuerna con capital privado (para calibración de gas natural en plantas llamadas de ciclo combinado).

La CFE tiene levantadas más de 230 actas por sabotaje, daños a instalaciones eléctricas y ataques a cuadrillas a manos de gente de Martín Esparza... la misma que congeló sus aguinaldos y ahorros al recurrir al Poder Judicial.

Por lo mismo, la de los *notables* es una propuesta poco viable a menos de que, en el cortocircuito entre esparcistas y gobierno, éste quiera correr el riesgo de que su decreto presidencial se haga chicharrón. ■■

emarin@milenio.com

